	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 9	

TRD: 100-02

ACTA No. 026
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del doce (12) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 024 del 10 de marzo de 2019
- 5.- Citación ingeniero Heiller Hernán Jurado jefe UMATA con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 024 del 10 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Heiller Hernán Jurado jefe UMATA con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros. Tiene la palabra el ingeniero Heiller Hernán Jurado y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: cumplimiento metas plan de desarrollo. Porcentaje ejecución plan de acción 2018 y 2019.
El Concejal Andrés Cruz dice: como se ha manifestado la Umata frente a la problemática del río Yumbo, actuales descargas de contaminantes, colorantes, aparte de eso están haciendo una tarea muy bonita de socializar, pero creo que falta extender más la estrategia porque acabada de hacer las intervenciones en el río Yumbo vemos de nuevo la problemática donde las personas sin ningún tipo de conciencia empiezan a tirar colchones,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 9	

TRD: 100-02

va tocar colocar cámaras para que empecemos a presionar con los comparendos ambientales y se hagan efectivos, también me deja contento y preocupado el tema de la reforestación, planes de compensación que hacen las empresas, el año pasado y el mismo control político a esta dependencia y con lo que ellos aportaron de planes de compensación, el déficit de árboles en el municipio de Yumbo estaría totalmente cubierto, si me gustaría extender la invitación con la persona encargada de hacerle la interventoría o estar pendiente de estos planes de compensación a los Concejales que a bien quisieran ir y ver con sus propios ojos, aquí hablan de 98,000 árboles que cementos Argos sembró en Mulaló, saber de pronto cual es la calidad de lo que se está sembrando y si se logra mantenerse en sus etapas y sobrevivir, entonces sería importante mirar los planes de compensación conforme a que están amarrados, chévere que la comunidad también se diera cuenta que estas empresas están realizando esta importante tarea, conforme al tema los reservorios profundizar un poquito en cuáles son sus funciones como tal, a quien beneficia, que bueno tener esa información, si tienen los interrogantes y si no los puede responder para que los responda por escrito.

El presidente dice: debe quedar claro a todos los Concejales que los funcionarios única y exclusivamente cuando se realiza el control político es con base en el cuestionario que se les envía, no podemos improvisar aquí, realizando otras preguntas porque la verdad es que no tiene ninguna presentación, hacer un cuestionario y luego salir con otra cosa acá.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01, asunto: invitación a conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de la señora Gabriela Vásquez el 14 de marzo de 2019

Comunicación No. 02 de Leila Garzón inspectora de policía de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, con respecto a la basuras y residuos sólidos dejados al lado del polideportivo del barrio las Américas el despacho enviará personal adscrito a la dependencia a realizar socialización de la ley 1801 de 2016, y por otro lado identificar los responsables para aplicar la sanción.

Comunicación No. 03 de Contraloría Municipal de Yumbo, asunto: respuesta a la petición de la Concejal Romelia González, el control es posterior y selectivo, los temas solicitados están incluidos en el memorando de afinación de auditoría regular a la administración central vigencia 2018 que inició con la fase planeación el 7 de marzo del presente año.

Comunicación No. 04 de Óscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el ejército ya realizó la intención de comodato de la escuela Pablo VI para la instalación del distrito 58 de Buenaventura, a la fecha la Secretaría de Gestión Humana y recursos físicos está adelantando dicho trámite, de igual forma se está realizando la legalización del predio.

Comunicación No. 05 de Óscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información sobre construcción de base militar, los 600 millones de pesos que estaban para construcción de la base militar fueron destinados a la meta de implementar 5 estrategias para mejorar la operatividad de los organismos de seguridad.

Comunicación No. 06 de Heiller Hernán Jurado Director de Planeación, asunto: invitación cuarto conversatorio adaptabilidad del cambio climático.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Rodrigo Franco con el tema puesto de salud Puerto Isaac manifestando: Teníamos funcionando el puesto de salud, hicimos acuerdo de que nos comprometemos a vigilar el puesto de salud y ellos se comprometieron a prestar el servicio, cuando salió el señor Tulio Fuentes como el terreno pertenece al Departamento estaba en comodato al hospital, ahora nos dimos cuenta que lo dieron en comodato a una fundación de la Presidenta de la Junta Acción Comunal del barrio Puerto Isaacs, viéndonos afectados nosotros como comunidad en la prestación del servicio de salud, la pregunta es a los Concejales de qué manera nos pueden colaborar hacer la gestión por qué no cierran el puesto de salud.


El presidente dice: hay que hacer un oficio a la gerente del hospital cual fue la razón, claro que hay un inconveniente que es que la junta de acción comunal pidió y se lo entrego a una fundación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 3 de 9

TRD: 100-02

Tiene la palabra el señor Lincon Vergara con el tema calidad de agua y estratificación de Hacienda Verde manifestando: venimos con un problema de agua en hacienda verde, tuvimos una reunión el domingo con la empresa ESPY, ellos dicen que el agua de Hacienda Verde es totalmente potabilizada, en algunos exámenes que ellos han pasado según eso hay una situación de potabilidad del agua donde el hierro está en 0.1 y mirando otra muestra está en 0.136 estamos hablando del manganeso, ese químico le hace daño al ser humano porque afecta el sistema nervioso central, el agua debe estar en una proporción del 0.3, encontramos que está en el 0.182, que el hierro en la calidad del agua no puede ser tan alto porque produce daño en las articulaciones y dolor en las mismas, no entiendo de dónde sacan esta situación y dicen que el agua de Hacienda Verde, el pozo profundo está totalmente potabilizada si tenemos estos dos ítems que argumentan lo contrario, además, unos vecino de Hacienda Verde trajeron algunas muestras de agua, esta agua fue recogida a las 5 de la mañana, el agua tiene cloruro de aluminio si se pasa o está faltando no hay la potabilidad.

El DANE argumenta, hay unos atenuantes para no cambiar la estratificación so pena que no tengamos agua potable, tengamos foco de contaminación y entrada a Hacienda verde en mal estado, tenemos esos tres ítem, sabemos que es complicada la estratificación en Colombia, se basa solamente por la fachada de las construcciones pero somos proyecto VIPA donde algunas personas son subsidiadas, esos ítem no permiten que cambie la estratificación, para que por favor miren y estudien regresar a Hacienda Verde a una estratificación uno que fue con la que comenzamos hasta tanto esos niveles no se bajen.

Un Concejal aquí alguna vez dijo que es que no queremos pagar, nosotros si queremos pagar los servicios, queremos pagar la situación de estratificación, no estamos pidiendo al municipio que nos regale, Hacienda Verde quiere pagar pero lo justo, espero que ustedes y al amigo Heiller de planeación que tienen las herramientas con esto que se esta presentando para que la estratificación vuelva a ser uno, la Espy nunca limpia los desagües de Hacienda Verde, dicen que le corresponde a la alcaldía o a Servigenerales.

El presidente dice: le pido que no diga mentiras aquí tengo el listado de la gente de Bellavista y Guadalupe que no paga, nunca mencione a Hacienda Verde, aparte de eso usted puede traer una muestra de agua, pero que vamos hacer, le vamos a pedir al señor gerente de la ESPY que con la comunidad, la Junta de Acción Comunal tomen muestras y las manden no a un laboratorio sino a dos para que sean comparables las muestras y la gente sepa de verdad si el agua es potable o no es potable.

Se llama a la señora Alba Lucia castaño con el tema calidad de agua y estratificación, no hace uso del derecho a la palabra.

Tiene la palabra la señora Ingrid Tatiana Chaparro con el tema estratificación y calidad de agua manifestando: nosotros queríamos darle la palabra al señor Lincon, nos gustaría que el pudiera ahondar más en el tema que abordo, estamos afectados por esta situación, lo de estratificación nos está afectando, soy beneficiaría de uno los apartamentos de VIPA, cuando estábamos en estrato uno, obviamente para mí como discapacitado era más fácil, tengo un subsidio y con eso vivo, si ustedes pueden vivir con \$300,000 mensuales los invito a que lo hagan subiendo tanto los recibos no solamente del agua sino de EMCALI, yo vivo sola estoy pagando casi 100 mil de servicios, cuando me pase a vivir pagaba 15 de luz, estábamos en estrato uno y ahora estamos en estrato dos, se ha visto incremento en el agua y de la luz, también tenemos un problema de movilidad, tenemos inconvenientes con el problema de la carretera, quisiéramos saber si la alcaldía lo va a hacer, son 50 metros de un barrizal.

El presidente dice: ahí está el director de planeación y vamos a hablar con Tránsito también porque los taxistas no se pueden negar en prestar el servicio, porque es un servicio público.

Tiene la palabra el señor Jenier Satizabal con el tema estratificación Hacienda Verde manifestando: los servicios están llegando en alto precio porque subieron el estrato, cobran por la basura estrato tres, por la energía estrato dos, por agua estrato dos, los precios son desmesurados, de agua pagaba \$5000 ahora me llevo por 40 mil pesos, 6 metros cúbicos, por eso los vecinos de Hacienda Verde pedimos a ustedes que tomen cartas en el asunto, llevamos dos años viviendo allá y es imposible que nos digan algo cuando venden el apartamento y ya nos subieron el estrato.

El presidente dice: el alza en los servicios públicos se está dando a nivel nacional, la verdad es que eso no tiene justificación, vamos a ver qué respuesta no da el director de Planeación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 9

TRD: 100-02

Tiene la palabra la señora Angélica Chate de con el tema estratificación manifestando: mi torre hemos tenido la problemática, hay personas que iban a pedir en la citas médicas un documento donde consta que es por medio del agua que hay niños enfermos en Hacienda Verde, hay brotes, hay muchas personas que nos han dicho que revisen el agua para saber si es potable, otra cosa la estratificación, tenemos apartamentos agrietados, pedirle al señor de Planeación que nos colabore con eso, cuando la ESPY siente que lo tocan se mueven, esta semana con la reunión que hicimos la Espy comenzó a ir otra vez, no lo hacían, a airear los tanques que hay en Hacienda Verde, porque no hacerlo siempre.

El presidente dice: uno, existen unas pólizas por las cuales la constructora debe responder, dos de acuerdo al reglamento interno del Concejo voy a constituir una comisión conformada por los Concejales Arturo Domínguez, el Concejal John Jairo Rengifo y John Jairo Santamaría para que ellos los acompañen a ustedes y estén pendientes cuando tomen las muestras para que le hagan un seguimiento, serán la Comisión veedora de esta situación que se presenta por el suministro de agua potable, otras preguntas que hizo Angélica creo que son del resorte del director de Planeación, ahora él va a responder.

Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado manifestando: son varios puntos, el primero que tiene que ver con el acceso, en compañía de Infraestructura y el señor Lincon se hizo una visita aproximadamente hace un mes, donde se creó el compromiso por parte de la Secretaría de Infraestructura para hacer el mejoramiento del acceso, entonces no comprendo porque ahora se dice que no se ha hecho, que se están tirando la pelota, ustedes tienen los materiales y la Secretaría de Infraestructura con los profesionales y la mano de obra de algunos obreros se iba a hacer la adecuación del acceso, con respecto al tema de estratificación el tema ya se había tocado aquí también, es cierto se cambió de estrato 1 estrato 3 de acuerdo a la metodología del Dane, nosotros llevamos el proceso a revisión del Dane y nos informó que no podía ser estrato uno de acuerdo al tema normativo como se dijo aquí en su momento con el subsidio del 100% del gobierno nacional, en razón a eso se puso estrato tres, ellos se manifestaron aquí en el Concejo, un Concejal les trajo a ellos el formulario para hacer la reclamación, solamente una persona hizo la reclamación en su momento, y se le cambió a todo el barrio estrato dos, sin embargo si ellos no están conformes con esa estratificación tienen derecho a otra instancia que es el Comité municipal de estratificación para el cual también hay un procedimiento, es el mismo formulario, lo pueden diligenciar con los argumentos que tienen, no conozco que se radicara alguna reclamación de ese tipo y es el Comité quien va a definir esta situación en una segunda instancia, el Comité igual se apeg a la misma metodología, que es del orden nacional, yo entiendo y lo hablábamos con Lincon en su momento sobre el tema, de que llamamos estratificación socioeconómica pero la variable no son netamente socioeconómicas, es lamentable pero es la metodología que hay y la tenemos que aplicar, no es un tema del municipio, no es un tema del Concejo, es un tema nacional, metodología nacional que establece el Dane, sin embargo tiene los mecanismos para hacer la reclamación y si el Comité de estratificación en el cual está presente las empresas de servicio público, algunos representantes de la comunidad y representantes de la administración son los que tomarían esa decisión de acuerdo a la evaluación que hagan.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: recibimos una respuesta aquí respecto a una denuncia que hice de unos residuos sólidos dejados en el polideportivo las Américas, llego con el 11 de marzo diciendo que efectivamente van a enviar el personal adscrito, lo bueno la respuesta, lo malo es que la denuncia la hice hace 20 días, quiere decir que la basura difícilmente van a poder encontrar a las personas que hicieron el daño, difícilmente van a poder atender eso, creo que este tipo de denuncias que tiene que ver con daños ambientales, daños a la propiedad pública deben ser atendidos en el instante, como inmediatamente ingeniero Heiller creo que se debe atender la problemática de los amigos de Hacienda Verde, todo debe de ser de carácter inmediato, si ellos están preocupados por el tema de consumo de la calidad de agua yo creo que nosotros todos y cada uno de los 15 Concejales que estamos aquí tenemos que ponernos en los zapatos de ellos y de saber si estamos tomando un agua que verdaderamente están las condiciones o no, todos sabíamos cuando se inició el proceso de pozos que el tratamiento del agua es complicado, precisamente por la cantidad de agentes que traía, especialmente los tema ferrosos, que se tiene que hacer, mejorar la calidad del agua y generar una tranquilidad total a los habitantes de Hacienda Verde, para ello van a tener el acompañamiento completo del Concejo, ustedes tienen que ver al Concejo como aliados y amigos, nosotros somos representantes de ustedes ante la administración municipal, por eso no duden en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 9	

TRD: 100-02

ningún momento de nuestro interés y el llamado que le vamos hacer y que le estamos haciendo y señor Presidente debe ir por medio de la secretaria a la gente de la Espy, sabemos que la Espy tienen toda la mejor intención pero sabemos que la tienen que reforzar, si bien se dice que tiene que haber unas actualizaciones catastrales de estrato y todo ello, creo que tenemos que buscar aquellos mecanismos donde podamos favorecer y donde menos perjudiquemos a la comunidad, creo que se debe revisar la ley 1537 donde establece unas posibilidades para este tipo de vivienda, creo que se deben de hacer las consultas necesarias y no limitarnos únicamente a lo que dice el Dane, ojala cada uno de ustedes haga la carta solicitando al Comité municipal de estratificación esa revisión.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: Lincon ya ha venido aquí en varias ocasiones y muchas veces no se le ha prestado la atención necesaria, como otras veces por medio la Secretaría de Planeación se le pudo lograr que le dieran ese estrato dos, el cual se exige es el estrato uno que es el que ustedes deben de tener, yo si quisiera presidente o comunidad que fuéramos al trasfondo de esto en el tema principalmente del agua, el agua que ustedes están recibiendo una falta de respeto hacia la dignidad humana, yo tengo en Hacienda Verde una cuñada y los dos niños les encontraron bacterias donde se enroncharon el cuerpo, me parece que esto es inhumano, yo si quisiera saber cuál es ese trasfondo, porque la Espy no da ese mejor servicio cuando está aumentando su planta de funcionamiento, la Espy ha aumentado su planta de cargos y nosotros seamos los que tengamos que pagar eso, eran 19 personas de la planta de cargos, estamos averiguando comunidad y se los informare en su momento, la Espy irresponsablemente está haciendo contrataciones desbordantes, y están comprometidas muchas personas, entonces tenemos que ser muy cautelosos con ese tema y responsables, porque si estamos haciendo una inversión de esas donde se está beneficiando personas inclusive involucradas de aquí mismo de la administración, entonces vamos a hacer valer nuestros derechos, vamos a hacer valer una dignidad que es el derecho a tener una calidad de vida digna, tener buenos servicios públicos, tener como nosotros responder por esas obligaciones que sea un estrato uno que es lo que ustedes se merecen, porque no podemos seguir contemplando de que ustedes tienen que de pronto abandonar su vivienda para poder continuar con una calidad, señor Heiller y todos los Concejales esta es la oportunidad de apoyar una comunidad, no lo hagamos por política, yo le dije a Lincon, yo pedí que se hiciera un comité y no lo hicieron, espere que pase unos días y van a nombrar a John Jairo Santamaría dentro de ese comité, porque el intereses es político, y dicho y hecho, hay que ser responsables con ese tema, ojalá el Comité, John Jairo Rengifo usted que es de esa comunidad sea responsable, dejemos la política a un lado y realmente miremos estos derechos, yo le ofrecí personalmente y lo hice por aparte, no aquí porque esto se ha vuelto un recinto ya de politiquería, porque la verdad muchachos, yo le dije usted debe de ir directamente si el secretario de Planeación no les va a solucionar debemos de seguir el conducto regular, váyase directamente donde el alcalde y plantéele esta necesidad tan grande que ustedes tienen, que yo sé que los va a escuchar, entonces si hoy se nombra un comité por medio de la mesa directiva que seamos responsables con este tema y más aun con el tema del agua, ese tema es delicado, igual presidente en intervenciones pasadas he tocado el tema de la base militar el cual había un predio en el barrio Panorama para hacer entrega pero llegó un informe donde decía que en reunión con el coronel Amorti se había decidido fortalecer la base que se encuentra por el lado del cementerio, donde yo dije aquí que se me hacía muy raro porque ese predio no es del municipio, entonces cómo lo vamos a fortalecer, pero la pregunta la cambiaron, no sé si fue intencionalmente no sé si fue que no me di a entender, pero yo tengo claro que ese predio es de Ecopetrol y no se puede fortalecer por medio de la administración, entonces sí quiero secretaria, hable con el doctor Óscar Fuentes el cual le pedi claridad de ese oficio, yo si quiero saber cuáles son esas cinco estrategias las cuales van a aumentar la seguridad del municipio, donde se va a incluir ese recurso de los 600 millones, habían 600 millones comunidad para nosotros poder tener una base militar la cual nos daría unas buenas oportunidades en el tema de seguridad porque hoy sabemos que la policía en el municipio se quedó corta, el llamado es que nos apoyemos de la p.m. y ese es un esfuerzo que estamos dando, una pelea que estamos dando para que se pueda aumentar el pie de fuerza con la p.m., ya sabemos que el distrito 58 por medio de un oficio va a venir acá al Municipio, creo que llegara un pelotón a reforzar, pero si queremos saber esos recursos de los 600 millones cuales van a ser esas cinco estrategias cuando la p.m. tiene sus camionetas porque no están funcionando, lo mismo las motos, lo mismo pasa quizás en la policía, entonces seamos claros y el recurso

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 9	

TRD: 100-02

para la seguridad que se ingrese para la seguridad, no que se desvíe para otros lados, esa era mi intervención y quería hacer claridad sobre ese tema porque las preguntas no se están haciendo como debe ser,

El presidente dice: las personas que intervinieron demostraron que podían hablar y plantearon los temas sin necesidad de que el señor Lincon volviera a participar, segundo, Concejal Romelia esto es un recinto político, todos los que estamos aquí somos políticos, usted no puede venir a decir que politiquería, aquí se puede hablar de política todos los días a cualquier hora mañana y tarde, pero usted no puede venir, usted ha hablado por su esposo, yo lo he invitado al Concejo Para Todos, le he dado la oportunidad, hay varios precandidatos aquí, usted está hablando de politiqueros y la más politiquera es usted porque eso es lo que está haciendo, entonces con todo respeto le digo una cosa, no podemos venir aquí a tratar de enardecer los ánimos, diciendo cosas como por ejemplo, la ESPY, en la época de Ferney Lozano cuando venía aquí ya traía la copia de la demanda en la Procuraduría, yo no venía con argumentos en el aire, uno no puede venir y decir que se están cometiendo hechos en la ESPY que van contra la ley, pues denuncie, eso es lo más lógico que tiene que hacer como Concejal y no tirar piedras sin saber para donde van, si se están cometiendo errores en la ESPY usted como Concejal está en el deber y cualquier ciudadano que tenga conocimiento que se está cometiendo un delito en la administración pública está en obligación de demandar, usted dice que todo es politiquero, pero la verdad es que la comunidad aquí presente se da cuenta que se nombró una comisión donde está el señor Arturo Domínguez, John Jairo Rengifo, que vive en la estancia, y donde está el señor Jhon Jairo Santamaría, en estos momentos son Concejales, para mí ninguno es Alcalde, sino que son Concejales, entonces yo si le pediría a la Concejal Romelia que sí tiene conocimiento de causa de los delitos que se están cometiendo y si no los denuncia usted es cómplice, denuncie porque eso es lo que hay que hacer, vengan Lincon, cuando yo era presidente de la junta de acción comunal, el primer presidente de junta de acción comunal que denunció hizo tumbar los primeros ranchos en la orilla del río lo tiene aquí presente, yo sé demandar, se utilizar la constitución, pero no digo mentiras de modo que eso sí le digo, nunca me han visto a mí, les estoy diciendo la verdad, la estratificación Concejal Romelia no es del municipio, es a nivel nacional, yo les dije ahora rato que en Neira caldas la gente está protestando, porque es una ley a nivel nacional, no es de nosotros, es del estado, entonces yo no puedo venir aquí a decir que hay que buscarle la comba al palo a la ley a ver que le encontramos de bueno o de malo, lo que hay es que buscar los argumentos necesarios a nivel nacional para demandar la ley si está afectando los intereses de la comunidad, no se ha demostrado, pero aquí no puede venir a decir la Concejal Romelia y yo la he visto haciendo campaña y tiene todo el derecho por su esposo, lo puede hacer, porque es un derecho, pero aquí tenemos que hablar con claridad, si la comisión que acabo de nombrar le informa al Concejo que se amangualo con la ESPY, vienen aquí y vamos a Personería y colocamos la queja, pero la verdad sea dicha, tiene que responder la ESPY porque el agua sea potable y no como hoy ustedes dicen que el agua es impotable, lo que decía Angélica Chate que había dictámenes de los médicos que al parecer, los niños se están enfermando por el agua, entonces cuando ya la comisión, y tiene que ser en el término de la distancia, no es para un mes, no es para dentro de una semana, yo quiero señores Concejales Arturo Domínguez, Jhon Jairo Rengifo y Santamaría que hoy mismo se pongan en contacto con el gerente de la ESPY para que vayan allá con la comunidad, tomen muestras y la lleven a laboratorios que le digan a la comunidad si el agua es potable o no es potable,


Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: señor Presidente hoy ha sido una sesión muy especial porque tenemos varios temas muy importantes, como se vinieron desarrollando los temas no deja uno de comenzar a hacer un análisis y poder expresarse frente a esos temas, primero tenemos una sesión donde está citada la Umata, vino el jefe de Planeación a hacer la exposición, Concejal ponente Andrés Cruz, yo había dejado una pregunta, dos preguntas en el tema que hoy no vi las respuestas en el informe, voy a solicitar señor presidente que a través de la secretaria general volver a reiterar estas dos preguntas al jefe de la Umata para que nos la responda, la primera tiene que ver con la comunidad de la Olga, el predio que está cercano a la quebrada la sonora, la CVC le entregó una concesión a la comunidad de la Olga para que se pudiese beneficiar del agua del sector pero el terreno que está alrededor es un terreno que se debe comprar porque ahí se enterró una tubería que iba a llevar el agua desde la quebrada la Sonora hasta el corregimiento la Olga, pero lamentablemente el propietario paro ese trabajo, no dejo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 7 de 9

TRD: 100-02

tampoco el tema de dejar pasar la servidumbre, entonces yo creo que ya comenzamos a hablar de este tema en el sentido que constantemente le hemos dicho a la Umata de iniciar un proceso con el propietario del terreno para adquirir este terreno a través de los predios de reserva hídrica que el municipio está adquiriendo, si el propietario no quiere venderlo yo creo que están los mecanismos administrativos para comenzar hacer el trabajo, porque no podemos afectar a toda una comunidad que se está perjudicando, lo segundo tiene que ver con loma uno y loma dos en el sector de la buitrea, problemas de escrituración, de linderos, hay unas actas donde la Umata ha venido participando para determinar esos linderos de esos predios que se adquirieron por parte del municipio y a la fecha hay un problema de invasión que también nosotros dijimos, unas personas que tienen posesión de ese terreno, sería bueno en qué estado se encuentra la situación de esos predios, que sean predios del municipio de Yumbo, solicito al director de la Umata que nos dé respuesta al respecto, la delimitación y escrituración es algo que se tiene que hacer en el momento en que el municipio vaya a adquirir un terreno y se debe delimitar claramente y se deben tener las escrituras y los certificados como tiene que ser en todas estas compras para que hacia futuro no tengamos más problemas al respecto, esos dos temas tenía que ver con el debate control político.

Solicita una interpelación el Concejal Andrés Cruz y dice: por cuestiones de metodología del control político no se permitió, indicarle al encargado la ponencia el señor Heiller Jurado que obviamente respondió todas sus preguntas, pero si faltaron las del Concejal Valencia, entonces sí es importante que nos pueda transferir esta información con la información requerida posteriormente a la respuesta y así poder generar respuesta a toda la comunidad y a nosotros.

Continúa con la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: Rodrigo Franco tocó un tema muy importante, yo creo que hay que hacer un análisis bien claro de que lo que está pasando porque el puesto de salud del puerto que atendía todo ese sector en su momento se robaron los equipos, se llevó un acta de acuerdo por parte de la comunidad con el gerente del hospital Tulio Fuentes, pero luego aparece la presidenta de la junta de acción comunal y como es un predio de la gobernación se lo entregan a una fundación en comodato, de hecho se queda la junta de acción comunal por fuera, yo le he solicitado el Concejal Alexander Ruiz, que va a ser el Concejal ponente para el 22 de abril, que viene el hospital que se incluya esta pregunta e invitar a Rodrigo Franco y las personas del sector del puerto que están interesadas en participar en esa sesión, para que se les dé una ilustración frente al tema de que es lo que está pasando, sería importante para tener en cuenta esta participación, de una vez solicitarle a través de la secretaria general de que el hospital nos entregue una información al respecto frente a esta situación.

Por otro lado el tema de la comunidad de Hacienda Verde, yo creo que aquí nosotros como usted lo ha dicho presidente y estoy plenamente de acuerdo, lo que usted ha planteado es preciso en el sentido de que si hay una queja de la comunidad frente a un problema del agua, lo correcto es que se hagan esos análisis químicos, donde la comunidad esté pendiente, y que los resultados de ello nos den la tranquilidad si está bien, pero también es cierto y me imagino que la Secretaría de Salud señor Presidente debe también estar interviniendo en el sentido de estar haciendo el análisis no solamente al agua para Hacienda Verde sino el agua para todo el municipio de Yumbo, también sería bueno conocer ese pronunciamiento, porque se deben de estar haciendo análisis constantes, entonces Secretaría de Salud nos tiene que informar, el tema de la estratificación, yo quisiera que la gente pagará menos, que todos los colombianos pagará menos, pero también es cierto que en este país nos ponen leyes que son las que nos perjudican y nos ponen a nosotros los pueblos a pelear entre nosotros, cuando la ley viene desde arriba, ustedes lo saben, si la ley no plantea claramente que podemos hacer nosotros ahí, salir ir en contra de esa norma, eso es lo que nosotros tenemos que hacer, no quedarnos callados, salir y votar bien por congresistas que trabajen por el pueblo para que hagan las leyes que favorezcan al pueblo, esta Comisión que nombre el presidente es una buena comisión, es de gente trabajadora, Santamaría es una de las personas de mejores calidades, es un ser humano que tiene corazón y que ha trabajado por la comunidad, no estar feliz porque le cobren a la gente, Rengifo vive en el sector, Arturo Dominguez sabe del tema.

El presidente dice: sigo insistiendo Concejal Jorge Valencia para que la gente quede tranquila, que no solamente sea el dictamen de un laboratorio sino que sean dos, para que no vayan a decir que laboratorio está amañado con la Espy, que sean dos pruebas de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 9	

TRD: 100-02

laboratorio diferentes, inclusive uno que lo escoja la comunidad y el otro que lo escoja la Espy.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz dice: me parece que la umata debe sufrir una reforma muy importante, uno para que se dedique con el tema Desarrollo Económico que tiene que ver con el fortalecimiento de los proyectos productivos a los campesinos en la otra línea es el tema de medio ambiente, que la Umata se convierta en una especie de dagma, aquí lo reclamamos mucho con el tema del río, el segundo tema quiero recordarles que yo radique un proyecto de acuerdo para el tema de arborización de las principales calles y carreras del municipio, frente al tema de la comunidad, quiero invitarlos creo que ya todos lo hemos dicho, creo que ya hay suficiente ilustración en este sentido, ya sabemos, me parece que el tema es importante y ojalá como lo dijo el presidente se haga hoy mismo, que salgamos de aquí, que el ingeniero de la Espy con una comisión de ustedes haciéndole las pruebas al agua. El tema de la estratificación, del acoplamiento Urbano y todo lo que tenga que ver con infraestructura puede esperar pero el tema del agua no, y que se le indique la Espy que debe hacer mantenimiento permanente en ese sentido, frente al tema de la certificación, me parece que también se ha dicho, el ingeniero lo ha dicho, esto no es del resorte municipal, pero si requiere el acompañamiento nuestro, estoy de acuerdo con lo que plantea el Concejal Jorge Valencia, si la ley nacional está en contravía de la necesidades de la comunidad, simplemente hagamos una acción popular entre todos, incluso la administración, el Alcalde, el secretario de planeación digamos que esta ley no encaja con la necesidades de lo yumbeños, ya no es competencia nuestra, lo dijo el Ingeniero entonces entre el ingeniero de Planeación, el Alcalde, la comunidad y nosotros hagamos un documento de protesta como lo plantea el Concejal Jorge Valencia y dirijámoslo a nivel nacional que son los competentes para que podamos ajustar este tema, pienso que la persona que intervino del Puerto debe obtener una respuesta, la gerente del hospital debe dar una respuesta en ese sentido e invitó muy respetuosamente, leyendo los comentarios a través de redes sociales también tenemos que pararles bolas y se han dedicado, aquí se han tomado unas decisiones frente al tema, hay que tomar cartas en el asunto, unas de inmediato otras deben tomar tiempo y hacer los trámites necesarios, pero no podemos volver es un tema de riñas politiqueras.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: el clamor que Hacienda Verde viene viviendo ya que es difícil de que una persona esté pagando 5 mil y esté pagando casi 50, es más barata el agua de EMCALI, la respuesta que se dio con la ESPY, que es más barata la de EMCALI por la cantidad de clientes, hay que mirar en qué condiciones se hace la tarifa, el incremento de agua potable y no solo eso, la ESPY determina de que van a ajustar otra vez los precios, entonces yo me pregunto, se lo dije un día al ingeniero Heiller por qué no se verificó primero con la junta de estratificación a ver de qué manera se le podía llegar o si realmente Hacienda Verde llenaba con todas esas condiciones de estrato tres, no era subirlo arbitrariamente, pero yo creo que esto hay que revisarlo, otro de los puntos es el agua potable, de pronto no se puede decir que sea en sí la Espy, de pronto puede ser un error humano de las personas que están ahí si están haciendo el trabajo como debe de ser, todos los candidatos pueden ir, yo denuncie aquí que la comunidad de moto ratones les están ofreciendo cosas que no deben de ser, no los pueden legalizar, ahora las personas de Piles, cada cuatro años siempre los engañan, a ellos no les pueden legalizar las quemadas de carbón, el político que vaya allá es un mentiroso, estamos esperando que hagan una reuniones allá, por qué van a grabar y aquí lo voy a traer yo.

El presidente dice: qué bueno sería que la administración del municipio de Yumbo a través del director y la junta de acción comunal o de planeación hicieran un taller de aprendizaje para que los presidentes de juntas de acción comunal se ilustraran sobre las normas que van saliendo y le puedan explicar a la comunidad.


Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: aquí hay dos calidades de agua, ese es un agua clara y esta que tiene partículas. Son muy diferentes. Pero no quiere decir que esta que está clara sea mejor que esta que tiene partículas, el color amarillo es químicamente sanitario, porque debe haber algún problema en el filtro, ese filtro que tienen allá no está reteniendo las partículas, llamé al ingeniero Jairo, incluso lo invité a que viniera, él me dijo Concejales, se hace hasta lo imposible por solucionar el problema químico del agua, no es un problema bacteriológico, la Espy debe presentar a la Secretaría Departamental de Salud cada 15 días un muestreo del agua, él me dice que los tienen todos y que ustedes son conscientes de que los tienen, ahora la Comisión que dijo el presidente vamos y miramos que es lo que se está haciendo con el agua, se pueden hacer

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 9 de 9

TRD: 100-02

tres muestreos y miramos si los parámetros están cumpliendo lo que dice el Ministerio Salud para que el agua sea de consumo humano, ahora yo le pediría un favor presidente por qué no nombramos una comisión para la revisión de estratificación y así garantizamos que haya un proceso digno, si está de acuerdo el ingeniero Heiller, esta Comisión también daría para que estuvieran tranquilos sobre el proceso de estratificación.

El presidente dice: en estos momentos van varias comisiones, unas direccionadas a revisar la inversión que se va hacer en los diferentes centros educativos, la otra que es la situación del agua en la Estancia Hacienda Verde. Creo que el director de planeación le puede informar, por eso sería importante los talleres para que la gente tenga conocimiento de causa y se den cuenta de que esta problemática de estratificación no es de ahora, viene desde el año pasado, esto lleva a que los servicios públicos se eleven, por esa razón creo que es necesario que Planeación se reúna con todos los presidentes de juntas de acción comunal para que los ilustre sobre el tema y ellos puedan entregar la información veraz a la comunidad,

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: para ir concluyendo, creo que es suficiente ilustración del tema, la comunidad le quiero decir que debe quedar la claridad que este Concejo municipal tiene toda la voluntad de querer colaborar con la problemática que ustedes presentan, aquí hay Concejales que cada uno ha hecho su gestión, amén la voluntad del jefe de Planeación en conversaciones con Lincon, hay un formato que planeación tiene para hacer la reclamación de la estratificación, aquí lo mandamos por Secretaría del Concejo para que se lo entregaran a ustedes Lincon para que se hiciera el proceso como se tenía que hacer, vimos un resultado que de estrato tres le bajaron a estar a dos, el Concejal Giovanni hablaba ahora que la voluntad del jefe de Planeación mientras la ley lo permita y sepa mirar cómo se beneficia la comunidad, creo que en esa medida mientras la ley lo permita Heiller lo ha podido hacer, ahora con el tema del agua el presidente está demostrando que hay voluntad, acaba de crear una comisión, también oficiar a la Espy por estrado que se pongan atentos en el tema, y si de verdad el agua tienen problemas hay que solucionarlos y para eso estamos aquí, segundo presidente pido el favor que se oficie nuevamente a Paz y Convivencia y Secretaría Jurídica para preguntar cómo va el tema de la donación del predio de la servidumbre del corregimiento el Pedregal, no nos han dado respuesta y hace más de 20 días solicitamos que nos dieran la información de cómo iba el proceso.

El presidente dice: hay suficiente ilustración sobre el tema, esperamos que la comisión como planteaba el Concejal Jorge Valencia y Arturo Domínguez, que la comisión de Concejales se reúnan con el gerente de la ESPY y posteriormente vayan y con la comunidad, yo sigo insistiendo que no solo sea un laboratorio, que sean dos para que haya más claridad y la gente quede tranquila, hay que oficiar también señora secretaria para que haya intervención de la Secretaría de Salud, los señores de la Comisión Jhon Jairo Santamaría, Arturo Domínguez y Jhon Jairo Rengifo, hablen con la Secretaría de Salud para que ella haga parte de esa comisión, y vaya con la ESPY a la Estancia tomen las muestra agua y sean enviadas a los laboratorios pertinentes para que den claridad sobre la potabilidad del agua que está recibiendo la comunidad, agradecerle a la comunidad de Hacienda Verde su presencia, y vamos a estar prestos a que esa situación sea tratada dentro de la constitución y la ley, lo de la estratificación y el agua a través de la comisión con la Espy y la Secretaría de Salud y lo del puesto de salud ya pidió el Concejal que se oficie a la Secretaría de Salud y la gerente del hospital, pero hay un problema que es la junta de acción comunal que le entregó ese predio a una fundación, el por qué no sabemos entonces que nos expliquen cual fue la razón para quitar ese beneficio del puesto de salud a la comunidad y entregarlo a una fundación.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co